AÑO IV — VIERNES 4 DE JULIO DE 1902 — NÚM. 1.188

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: JUAN BRAVO, NÚMERO 36

LAS CARNES

Los preliminares de la fiesta de coronación de D. Alfonso XIII, iniciaron en España, del centro á la periferia, una subida de precios en los artículos de primera necesidad, que hizo casi imposible, durante un mes, la alimentación indispensable para muchas familias.

El gobierno, para Madrid, nada hizo por el obrero. A los empleados les dispensó, por aquel mes, adquirir la cédula personal, confiando, y con razón, que al terminar las fiestas se encauzarían otra vez los precios y seguirían sujetos á las alternativas que originan la producción y sus consecuencias la oferta y la demanda.

Así como la subida partió de Madrid irradiando su influencia á toda España, influencia que produjo el natural fenómeno de envíos extraordinarios á la Corte incitados por la ganancia los productores y acaparadores de provincias, una vez vuelta la capital de España á su normal vida, cesó la expedición excepcional y, á regañadientes, otra vez imperaron los acostumbrados precios en el resto de España.

Uno de los artículos que más alza sufrieron fueron las carnes, y la justificaban elevando un clamoreo, de exportación, boers, glosopeda, fisco, sacrificio de terneras, etc., etc., con todo lo que, la carne adquirió condiciones de lujo y casi casi ascendió á manjar reservado á los potentados.

En Segovia, cuando la carne tiene precios corrientes y suponiendo, que es mucho suponer, que todos los que en ella habitamos, comemos carne, resulta lo siguiente, por habitante y por día:

Carne de vaca.... 10 gramos.
» carnero.. 6 »
» ternera... 1 »

Esta proporción es mucho menor desde fines de Abril, fecha en que se inició la subida.

Terminadas las fiestas de la coronación, comenzó el litoral declarándose por la baja, obligado por la falta de pedidos y atemorizado por la llegada de ganados extranjeros que, no obstante fletes, trasportes por ferrocarril, aduanas, etc., ofreciéronse á precios que no admitían competencia. Los que no conocían las reses argentinas, defendiéronse con la clase, condiciones, pastos, y demás argumentaciones del que se bate en retirada, teniendo al fin y á la postre que reconocer que no era posible luchar con esperanzas de victoria y comenzaron á bajar los precios.

Desde entonces los precios de las carnes *han bajado* en todas las plazas, llegando en algunas, de la provincia de la Coruña, á venderse á *0 95* pesetas el kilogramo, rebaja que llegó hasta Madrid, Barcelona y Valencia proporcionalmente; y no existe hoy plaza alguna en la que persistan los precios de las carnes que dominaron en los meses de Mayo y Junio, excepción hecha de una sola, de Segovia, en la que pagamos la carne al mismo precio que el día 17 de Mayo, fecha que motivó la alteración de los precios, mucho más que glosopedas y demás motivos que se alegaban para demostrar la decadencia de nuestra ganadería, razones tan defendibles todas como las que existen ahora para que Segovia pague las carnes á precios que no rigen en ninguna plaza.

No hará un mes, partió toda de una expedición de ganado que se dirigía á Madrid, se colocó con ventajosas condiciones en esta plaza, obteniéndose ganancias que en Madrid no se esperaban, ganancias que llegaron hasta el intermediario que indicó el negocio...

Carencia de carne; amílico embadurnado y campeando cual si fuere vino; las patatas resistiendo la baja; el bacalao, el barato, con las manchas características de fermentaciones que le hacen nocivo...

¡Pobre obrero!

¿Qué de extraño es, pues, que seas víctima de anemias y tuberculosis, que tus hijos vengan al mundo atrépsicos, escrofulosos, con gérmenes de raquitismo, y que tu infeliz mujer carezca de jugo lácteo apropiado para criarlos?

LA REGIÓN

AVILA

Ha tomado posesión del cargo de Secretario de esta Audiencia provincial D. Salvador Moro, que era de la villa de Olmedo.

—Ha llegado á Avila, en donde, como todos los años, pasará con su distinguida familia el verano, el ilustrado arquitecto de Madrid D. Isidro Benito Domínguez.

BURGOS

Acordada por el jurado correspondiente la adjudicación del premio en el tema X, de los Juegos Florales, único que quedaba por juzgar, como saben nuestros lectores, se abrió el sobre del trabajo premiado, resultando ser el autor laureado D. Juan Agapito Revilla, arquitecto de Valladolid.

—La benemérita de Miranda ha detenido á Remigio Fontecha, vecino de Santa Gadea del Cid, presunto autor del robo de doce carneros de un rebaño que en el pueblo de Briñas tiene D. Luciano Arevaga, residente en Haro.

LEÓN

El juez de primera instancia del partido llama y emplaza á D. Felipe Alonso Duque, ó sus causahabientes para que personándose ante él manifiesten si tienen algo que exponer á la información posesoria que están practicando doña Julia Janet y otros.

PALENCIA

Se ha celebrado el enlace de la agraciada joven Micaela Andrés Fraile, con el conocido industrial D. Germán Barrenechea Diez, hijo político del constructor de muebles D. Bruno Gallo.

—El alcalde de Becerril de Campos da cuenta al Gobierno de provincia de haber desaparecido del hogar doméstico, ignorándose su paradero, D. Alfonso Aldanedo Fernández, factor en la estación del ferrocarril de la villa citada.

SALAMANCA

El catedrático de Matemáticas de este Instituto, D. Eusebio Sánchez Ramos, ha sido propuesto por el consejo de Instrucción pública, en virtud de concurso, para una cátedra de la misma asignatura vacante en el Instituto de Sevilla.

—En el Juzgado de Alba de Tormes se instruyen diligencias sumariales con ocasión de la denuncia que ha presentado Juan Francisco Sánchez vecino de aquella localidad, por faltas en la administración municipal.

—El señor Rector de esta Universidad, D. Miguel Unamuno, leerá el día 8 de Agosto próximo un discurso en Cartagena, como mantenedor que es de los Juegos florales que habrán de celebrarse en aquella localidad.

VALLADOLID

—Ha llegado á nuestra capital, procedente de Madrid, el catedrático de la Escuela de Comercio D. Ramón Asensio Burgón.

—Por el juzgado de Instrucción del distrito de la Plaza, se cita á las personas que se crean con derecho ó sean dueños de dos sortijas de oro con diamantes y un rosario de cristal, que fueron presentados en dicho juzgado por el sargento de la guardia civil señor Ortiz, para que comparezcan á fin de declarar en la causa que se instruye contra Martina Molinero, por hurto de varios objetos.

ZAMORA

Las tormentas que estos días han descargado sobre Castilla han ocasionado grandes daños.

En Ataquines, aparte de los destrozos producidos en los campos, un rayo que cayó en el camino de Ramiro dejó muerta á una campesina.

Examinado el cadáver, se apreció en la víctima una herida de cinco centímetros de extensión y varias contusiones.

Las ropas quedaron completamente destrozadas, siendo lo mas notable que trozos del vestido se han encontrado á cinco metros de distancia.

—El alcalde de Cional comunica al señor Gobernador civil de esta provincia que el día 27 descargó sobre aquél pueblo una horrorosa tormenta de piedra que destruyó la mayoría de los cereales y en su totalidad las legumbres.

—Han tomado posesión de sus cargos los profesores de la escuela de Industrias, recientemente creadas en el Instituto general y técnico, señores Cantero, Cuadrado y García.

—En Castrillo de la Guareña varios lobos que merodean por aquel término están causando grandes estragos en el ganado lanar y vacuno haciendo gran número de víctimas.

Triunfo de un alumno de Administración militar.

Regresaron de la Corte á Avila los profesores de la Academia de Administración militar Sres. Ortiz de Pinedo, Tenreiro y Goñi y el alumno Sr. Usera.

El objeto de su viaje era asistir al solemne acto de adjudicación de premios en el concurso que por iniciativa de la Revista militar «Anales del Ejército y de la Armada» se debía haber celebrado en Madrid el día 28 de Mayo como fiesta de la ciencia militar en la mayoría de edad de Su Majestad el Rey.

El acto se llevó á cabo conforme al programa anunciado, pero siendo de lamentar la ausencia de la real familia, sin embargo de lo cual, revistió una gran solemnidad por ocupar la presidencia en él el ilustre Capitán general señor Blanco, y por asistir al mismo brillante representación del cuerpo diplomático extranjero, de la aristocracia, de la milicia y del elemento civil.

Los dos momentos culminantes de la fiesta fueron los de adjudicar premios á los Sres. D. Amós Salvador, ex ministro de la Corona y al alumno D. Marcelo de Usera, Licenciado en Derecho y en Filosofía y Letras; el uno por representar el último escalafón de una carrera brillantísima y la particularidad de ser recompensado en un certamen militar un ingeniero civil, y el otro por ocupar la modesta posición de alumno en una Academia militar y desde ella elevarse de un solo empuje á ocupar puesto en fila tan lucida como es la constituída por los Sres. D. Ricardo Burguete, comandante de infantería, D. Eliso Sanz, teniente de caballería; Conde de Casa-Cantarao, comandante de Artillería; D. Ricardo Aranaz y don Severo Gómez Núñez, teniente coronel y comandante respectivamente de la misma arma; D. Eusebio Jiménez Huesma, capitán de ingenieros; don Alfredo Pérez Dalmau, coronel de sanidad militar; D. José González García, médico mayor; etc., todos primeros premios en los temas de su respectiva competencia y firmas muy conocidas entre los hombres de ciencia.

El señor Usera y la Academia del Cuerpo fueron muy felicitados en el acto de entrega del premio por los generales Sres. Blanco, Polavieja, Ortega, Suárez Inclán, Fuentes, Arroquía, del Villar, Lazága, etc., consistiendo aquel en dos magníficos y valiosos jarrones representativos de la Industria y el Arte, regalo de la Diputación de Segovia.

Bocetos

Un duelo.

No se sabe por qué; quizá una imprudente pisada, quizá la mirada ardiente de una bella, quizá motivo más baladí agrandado por el temperamento bilioso de los contendientes, concertaron el duelo.

Lo cierto es, que allí están en lucha extraña, sin padrinos, ni testigos, el elegante Joaquín y el teniente Salvatierra tirándose preciosas estocadas, que más que el arte, dirige la rabia.

Ya hacía, rato que en la contienda estaban, cuando se presentó pálido, desencajado y con las órbitas salientes, Enrique, el hermano menor de Joaquín, que, interponiéndose entre las espadas de ambos contendientes, les obligó á éstos á bajar las armas.

Folletón del DIARIO DE AVISOS (19)

Los dramas de Montfaucon

POR

LEÓN BEAUVALLET

(Continuación).

Ni una sola vez se engañó. Su olfato era lo mas maravilloso que darse puede. Verdadero, su principal instinto era el robo. También se sonreía á la idea del asesinato; pero al apropiarse los bienes agenos constituía para él el *Non plus ultra* de los goces terrenales.

¿Qué hacía su parte de botín?... He aquí un misterio impenetrable.

¿Dónde ocultaba sus tesoros?... Nadie lo sabía.

Griffardoche no hacía vida común con los bandidos. Revoloteaba sólo como los pajaros salvajes, y nadie conocía su nido.

Pero todos sabían que siempre que iba á turbar las orgías de la banda en la taberna de Pandora, era porque estaba sobre la pista de algún buen negocio.

Con esto queda explicada la alegría que que sintió Conquenbuche al encontrarle y la momentánea suspensión del suplicio de Cramignole.

Hasta el mismo Lázaro que nunca se movía, salió al encuentro del judío.

—¿Qué diablos te trae por aquí? le preguntó...

—Una fortuna inmensa de que podemos apoderarnos, contestó el judío cuyos ojos lanzaban un fulgor siniestro.

—¡Una fortuna!... repitieron los bandidos.

—¡A cazarla, lebreles!... gritó Lázaro.

¡Cacémosla! exclamaron ellos sacando de sus vainas los puñales.

—Vamos continuó el Lorenés dirigiéndose al anciano, condúcenos compadre, y de eso tesoro que vas á proporcionarnos, recibirás el primero la mayor parte.

El viejecillo por toda respuesta se puso á mover lentamente la cabeza.

Despues de un momento de reflexion añadió.

—Lo malo es que el tesoro no es todavia nuestro.

—¿Qué quieres decir?... preguntó el Lorenés.

—¿Capitan, repuso el judío, ya conocéis al señor de Labrosse, cirujano barbero del señor Luis de Francia, noveno de su nombre?

—¿El señor de Labrosse?... dijo Lázaro reflexionando. Cierto, el nombre del favorito del rey de Francia, es harto execrable para ser desconocido... Vamos continúa.

—Cuando, prosiguió el viejo haciendo por segundo vez la señal de la cruz, monseñor San Luis, nuestro señor, abandonó la capital dirigiéndose á Aguas muertas donde le esperaba su escuadra, el favorito acompañó á su amo.

—Prosigue.

—Pues bien, prosigió el viejo, Labrosse poseía una jóven hermosa y un tesoro no menos hermoso.

—¡Un tesoro!... repitió la banda con envidia.

—Y, continuó Griffardoche, para ponerlos al abrigo de los enamorados y de los ladrones, los encerró en una especie de fortaleza, forrada de hierro, provista de puertas macizas, rejas y cerrojos, ni más ni menos que la prisión d Chatelet.

—¡Que nos importan las rejas ni los cerrojos... interrumpió Lázaro en uno de sus abituales transportes.

—Paciencia, capitan, paciencia. Aun no he concluido. El retiro del señor de Labrosse está situado en la puerta de Montmartre, justamente aliado del probestazgo, tanto que al menor gritó de alarma, puede echarse en cima la guardia y frustar el golpe.

—¡Por satanás! esclamo bruscamente el Lorenés; ¿entonces á qué me hablas de una empresa imposible?...

—Señor, repuso Griffandoche, si la fuerza es impotente, se apela á la astucia, y esta vence casi siempre á las mayores dificultades. Hace ocho días que he echado el ojo á esa casa y durante ellos he observado lo que bais á oir.

Los bandidos prestaron atención.

—Todas estas noches, continuó el judío, despues del cubrefuego, cuando todos duermen en la ciudad, excepto los guardias del probestazgo, (que Dios confunda) y los arqueros del rey (que el diablo los lleve), un hombre enmáscarado va á rondar los alrrededores de la estraña fortaleza. Despues se escurre misteriosamente por una callejuela desierta. A esta callejuela dá una de las ventanas de la habitación, y en el instante mismo que suenan las nueve en la torre del probestazgo, se entreabre la ventana desciende de ella una escala de cuerda, el hombre enmáscarado trepa por ella, penetra en la casa y no sale hasta que las trompetas del probestazgo anuncian la venida de la aurora.

¡Continúa! ¡Continúa!... dijo Lázaro con su fébril impaciencia.

—Ese hombre, prosigió Griffardoche, es un galan, es decir, un ladron de amores. Con el objeto de que

(Continuará.)

Pasado el estupor de los primeros momentos, ambos enemigos, trataron de reanudar el combate, pero Enrique con voz firme, dijo á su hermano: **Mátame si quieres continuar el duelo, pues no seré yo quien diga á nuestra madre que tiene un hijo asesino y otro muerto.**

Lo que pasó por el alma de Salvatierra al oir las anteriores palabras, no se sabe, solo se le vió ponerse pálido hasta la lividez y, con profundo abatimiento, dejó caer la espada de su trémula mano, y su boca con voz insegura y apenas perceptible, articuló la siguiente frase: Decid más bien, caballero, á una madre nose la deben dar esas noticias. ¡Dichosos los que la conocen, yo soy hospiciano! y sus lágrima indiscreta surcó las casi imberbes mejillas del teniente.

TORIBIO A. NORBERTO.

A S. A. la Infanta Doña Isabel de Borbón

SEÑORA:

Otra vez se honra esta noble y leal tierra segoviana en teneros en ella como preciada joya.

Consideramos que de nuevo la habreis escogido para desde vuestro palacio de San Ildefonso, influída de la bondad inagotable que os realza, repartir dádivas ganándoos las bendiciones de los desheredados de la suerte.

Pensamos que otra vez, señora, acudís á Segovia complacida, sin duda recordando la belleza y frescura de sus montañas, bajo las cuales viven unos cuantos miles de pechos que os aman profundamente con el amor serio y respetuoso de la gente de Castilla.

Admitid, señora, nuestro saludo de cortés, que os envuelve en una ola de cariño, ola patente y mansa que nace en la hondura, no en la inquieta y liviana superficie.

Sabed, señora, que en esta tierra agradecida hoy los corazones están de fiesta, porque una vez más á ella vinisteis para enaltecerla con vuestra presencia.

La carta del Sr. López Domínguez

«El Liberal» publicó una circular del general López Domínguez á todos los que se mostraron conformes con su pensamiento político á raiz de su último discurso en el Senado.

El Sr. López Domínguez considera que el país está cansado de los actuales partidos gobernantes y hace indispensable una amplia conciliación liberal que el general inicia sobre las siguientes bases:

«*a*) Afirmamos, ante todo, la autonomía de nuestra personalidad política y los legítimos títulos de nuestra propia significación, para la defensa de la patria, de la libertad y de las instituciones.

b) Afirmamos de igual modo nuestra histórica é incontrastable representación política dentro de la democracia, sin abandonar ninguno de los compromisos que de antiguo tenemos contraídos con la opinión pública, así como con las fuerzas vivas y los elementos democráticos del país, á cuya realización aspiramos con sentido jurídico, con criterio armónico y progresivo, pero con firme y resuelta voluntad.

c) Con esta representación inherente á nuestra propia personalidad, trabajamos hoy para realizar una generosa y patriótica conciliación de todos los hombres de buena voluntad, de las fuerzas políticas de la derecha y de la izquierda, así como de las clases productoras y contribuyentes del país, á fin de que con la suma de todos los concursos legítimos, puedan resolverse por el común esfuerzo los graves problemas políticos de actualidad, como lo pide con urgencia la salud de la patria.»

El Sr. Canalejas en Burgos

Ha llegado el Sr. Canalejas con el objeto de presidir la sesión de clausura del Congreso Agrícola Minero.

En la estación le esperaban comisiones de la Diputación, del Ayuntamiento, congresistas y numeroso público.

Confundidos con éste se hallaban elementos democráticos y republicanos.

Los socialistas se han abstenido de cooperar al recibimiento.

En el andén estaba el director de Obras públicas, Sr. Arias de Miranda, rodeado de amigos políticos; presidente de la Diputación provincial, varios diputados, del alcalde y del Ayuntamiento de Aranda, y de comités del distrito que representa en Cortes.

Al llegar el tren, la banda de música, que se hallaba en los andenes, tocó una marcha, se dispararon cohetes y estalló una prolongada salva de aplausos, dándose á la par vivas á Canalejas, al político honrado, á la democracia, á la libertad y al pueblo.

Algún grito aislado se dió de viva la república y mueran los frailes.

Al asomarse á la ventanilla el señor Canalejas recibió una lluvia de flores.

El ilustre demócrata saludó al público desde la portezuela, bajando seguidamente al andén, donde hubo grandes apreturas y confusión.

Subió á un carruaje que le tenía dispuesto el Ayuntamiento.

La comitiva le siguió en una larga fila de coches.

El público rodeaba al carruaje en que iba el Sr. Canalejas, vitoreándole.

La Guardia civil, para mantener el orden, custodiaba las inmediaciones de la estación.

Al pasar la comitiva por frente al colegio de los jesuitas, se oyeron algunos gritos contra el clericalismo.

El Sr. Canalejas, desde la estación, se dirigió á las Casas Consistoriales, donde se le obsequió con un delicado *lunch*.

Público muy numeroso se agolpaba en la Plaza Mayor y pidió que el señor Canalejas se asomara al balcón para dirigirle la palabra.

El Círculo republicano, inmediato á las Casas Consistoriales, se hallaba adornado con colgaduras y banderas de los colores nacionales, encontrándose los balcones llenos de socios.

Una banda de música en el interior de los salones de dicho Círculo tocó el «Himno de Riego» y «La Marsellesa», siendo coreados por el público.

El Sr. Canalejas se asomó al balcón y entre grandes aplausos pronunció breves y elocuentes frases, diciendo:

«He venido como presidente del Congreso Agrícola Minero, y abusaría de este sitio si pronunciara un discurso palítico; pero ya hablaremos.

Ahora os ruego que os disolvais dando los gritos que están en todos los corazone: «Viva España!» ¡Viva Burgos!»

El público aplaudió, retirándose tranquilamente.

El Sr. Canalejas se hospeda en la casa del arcediano de la Catedral, D. Angel Pérez Villalvilla, amigo de la infancia y condiscípulo del Sr. Canalejas, con quien ha mantenido siempre gran amistad.

Se ha verificado la clausura del Congreso.

El teatro estaba llenísimo, habiendo mucha espectación por oir á Canalejas.

El presidente del Congreso pronunció un discurso de gratitud hacia el señor Canalejas por el apoyo que prestó al certámen.

Levántase el Sr. Canalejas y recibe una gran ovación.

Después de agradecer las frases del presidente del Congreso, dice que este es uno de los mayores servicios que Burgos ha podido prestar á la patria.

Añade que todos sus afectos los cifra en España.

Ama á Castilla porque Castilla es la patria y mientras aquélla exista existirá la patria.

Afirma que guardará gratitud inacabable al pueblo de Burgos y hace grandes elogios de los castellanos, que son merecedores de la protección de los gobiernos.

Habla de la triste situación de la agricultura por falta de previsión en las esferas superiores.

Aplaude los acuerdos del Congreso señalando como punto de partida la Constitución de la Cámara Agrícola.

Trata de las cuestiones relacionadas con el plan de obras hidráulicas, de los abonos, del crédito agrícola, de la reforma del impuesto de consumos y de los ferrocarriles secundarios, llamando la atención sobre la importancia de los acuerdos que afectan al libre cultivo del tabaco, á las plagas de la vid y á la guardería rural.

Declara solemnemente que hace suyas las legítimas aspiraciones del Congreso, con la resolución inquebrantable de servir á Burgos.

Y terminó recomendando la federación de los agricultores españoles y perseverancia para llevar á cabo las resoluciones adoptadas.

El per su parte procurará con constancia desmentir la desconfianza que suelen inspirar los hombres políticos.

El discurso no tuvo ninguna nota política.

El presidente, en nombre del Rey, declaró terminadas las sesiones del Congreso.

La llegada de S. A.

Desde muchas horas antes de la marcada para la llegada de S. A. la Infanta Doña Isabel, se notaba esa animación ordenada peculiar de los pueblos que esperan su acontecimiento al que, aún estando acostumbrados, acogen con el entusiasmo de lo imprevisto.

Las calles todas iluminadas y con gallardetes y colgaduras en postes y balcones, la gente toda en las calles y la alegría en todas la gente.

Este era el cuadro que desde las últimas horas de la tarde de ayer presentaba el vecino pueblo de San Ildefonso, esperando á su augusta protectora.

A las doce y media, próximamente, el voltear de las campanas y el explotar de muchos cohetes anunciaba que la popular Infanta penetraba en los Reales dominios.

A poco, una jardinera arrastrada por cuatro briosas jacas de pelo castaño, que iban guiadas por la diestra mano de S. A. entraba en el patio de la Herradura y paraba frente á la Puerta de Infantes.

Una orquesta de instrumentos de cuerda interpretó la Marcha Real.

El pueblo que venía siguiendo á la jardinera en la que, además de la Infanta Doña Isabel, iban la camarera señora marquesa de Nájera; la dama de honor, condesa de Toreno; el secretario particular, Sr. Coello, el caballerizo Sr. Viana Cárdenas, y el médico, Sr. Alavern; al ver descender del carruaje á la augusta dama, prorrumpió en vivas entusiastas demostrando así su cariño por la que llaman madre.

En la escalera y puerta de Infantes esperaban, según costumbre, muchas distinguidas y linajudas señoras de la Corte, que veranean en el Real Sitio, muchos caballeros y comisiones de la Real Colegiata, Ayuntamiento y otras corporaciones.

Después de un breve y respetuoso saludo, todos los que tenían algún carácter oficial, siguieron á S. A. hasta sus habitaciones, donde esperaba el Sr. Cabrera, para hacer la entrega de las llaves del Palacio.

Desde Segovia, fueron el Gobernador civil, D. Leopoldo Serrano, el Gobernador militar, don Diego Ollero, el Teniente Coronel de la Guardia civil, señor Cossío, y el Ayuntante del general Gobernador, señor Carsi.

También vimos, aunque sin carácter oficial, á muchas distinguidas personas de Segovia.

S. A., que llegó perfectamente y muy satisfecha de su viaje, se ha dignado señalar la hora de las tres de la tarde del próximo domingo para la recepción oficial de las autoridades, corporaciones y personalidades de la provincia.

A la una menos cuarto y después de telegrafiar al ministerio la feliz llegada de la augusta viajera, salieron las autoridades de que ya hemos hecho mención, para Segovia.

NOTICIAS

Visita de inspección

La visita de inspección girada últimamente á las escuelas públicas de Abades, sabemos ha producido excelente efecto en nuestro querido amigo el inspector de primera enseñanza, señor Oña, que ha quedado en extremo satisfecho del estado de instrucción en que se encuentran los niños y niñas que acuden á dichas escuelas, de las que están encargados doña Fidela Hernando y don Clandio Quintanilla.

El señor Oña, en vista de ello, es seguro propondrá se den premios extraordinarios á los alumnos y alumnas que más se distinguen en los citados centros de enseñanza.

También sabemos que las reformas propuestas por el señor Oña para las escuelas á que nos referimos han sido perfectamente acogidas por el Ayuntamiento de Abades, lo cual habla muy alto en favor de esta Corporación.

Nuestro buen amigo, el inspector de primera enseñanza hace elogios cumplidísimos de los mencionados profesor y profesora de las escuelas de Abades, y á estos dedicadas, así como á la Junta local de instrucción pública, autoridades y vecindario del pueblo susodicho, hemos oido al señor Oña expresar frases de profunda gratitud por el recibimiento que le dispensaron y las especiales atenciones que de ellos ha recibido.

Con motivo de pasar una temporada al lado de sus hijos los señores de Sergio, se encuentra en esta capital, la respetable señora doña Joaquina Castro, viuda de Orbaneja y su bellísima hija Joaquina.

Reciban nuestra respetuosa bienvenida.

Hoy regresa á Hontalbilla, el secretario del Ayuntamiento de aquella localidad, nuestro estimado amigo D. Albano Martín.

Ha sido nombrado decano del Colegio de Procuradores de esta capital, nuestro distinguido amigo el diputado provincial por este distrito, D. Tomás Huertas, que tan legítima influencia goza en la provincia.

Procedentes de Madrid, llegaron anoche á esta capital, los Sres. de Vera, hermanos políticos de nuestro querido amigo el celoso Administrador de Correos Sr. Esteban.

Sea bienvenidos.

Celestino González, el popular librero de Valladolid, dueño del kiosko establecido en la Acera, ha publicado, reservándose la propiedad, una *baraja taurina del amor*, que contiene setenta retratos de otros tantos toreros, hechos al fotograbado, y las correspondientes preguntas y respuestas.

Tan bonita baraja, de la que ha tenido la bondad Celestino de remitirnos media docena de ejemplares, se vende al insignificante precio de 15 céntimos y resulta baratísima.

Seguramente serán muchos los pedidos que de esa baraja se hagan al popular Celestino González.

Orden de la plaza

Servicio para hoy

Presidente de la Junta de subsistencias, Sr. Comandante del Regimiento de Sitio, D. Ruperto Tomé y Tejero.

Hospital y provisiones, primer capitán del mismo.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador, Ollero.

Orfeón segoviano

Con objeto de proceder á la renovación de algunos cargos de la Junta Directiva por dimisión de los que los desempeñaban, se cita á junta general á todos los socios tanto protectores como orfeonistas, para el día 5 del corriente, á las nueve de la noche, en el local de la Sociedad denominada Sancti Spíritus.

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia, 3

En paneras rigen los siguientes precios:

Trigo á 44 reales las 94 libras.
Centeno á 28 y 30 reales fanega según clases.
Cebada, á 26 reales fanega.
Algarrobas á 36.

Alba de Tormes (Salamanca) 2

He aquí los precios que rigieron en el último mercado:

Trigo común á 43
Centeno á 27.
Cebada á 24.
Algarrobas á 26.
Avena á 19.
Garbanzos superiores á 160.
Garbanzos regulares á 100.
Id. medianos á 80.
Patatas, á 6 reales arroba.
Aceite á 68.
Vino blanco á 20 reales cántaro.
Vino tinto á 19.
Bueyes de labor á 2000 reales cabeza.
Novillos de tres años á 1800.
Añojos y añojas á 900.
Vacas cotrales á 1000.
Cerdos al destete á 50.
Id. de seis meses á 120.
Ovejas á 55 reales una.
Id. emparejadas á 90.
Carneros á 75.

El Corresponsal.

Tordesillas (Valladolid) 2

He aquí los precios que rigieron en este mercado:

Trigo bueno, á 44'25 reales fanega.
Centeno, á 28.
Cebada á 24.
Algarrobas á 28.
Yeros á 33.
Lentejas á 46.
Alubias á 80.
Avena á 21.
Garbanzos superiores á 150
Regulares á 116.
Id. medianos á 96.
Guisantes á 34.
Muelas á 44.
Harina de 1.ª á 17 reales arroba.
Id. de segunda á 16.
Idem de tercera á 15.
Patatas á 7 reales arroba.
Aceite á 74 reales.
Vino blanco á 12 reales.
Vino tinto á 10.
Vinagre á 14 reales cántaro.
Aguardiente anisado á 30.
Id, sin anisar á 20.
Los campos buenos.
Tendencia, sostenida.

El Corresponsal.

Santa María de Nieva 2

Estamos en pleno periodo de recolección.

La cosecha puede considerarse como muy buena, sobre todo en cebada, aunque el temporal de estos últimos dias ha causado algunos daños, contándose, Villeguillo y Villagonzalo entre los pueblos perjudicados.

El mercado está en calma, registrandose pocas transacciones por escasear las existencias.

Se pagan las 94 libras de trigo á 45 reales fanega, de cebada á 24.
Idem de algarrobas á 31.
Idem de centeno á 26.
Tiempo fresco.

El Corresponsal.

Avila 2

Los precios para las compras al detall que rigen en los almacenes del Puente son los siguientes:

Trigo á 44 á 45 reales, fanega
Centeno á 26 y 27.
Cebada á 27 y 28
Algarrobas á 31 y 32
Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 17 reales arroba.
Id. de 1.ª S. de piedra, á 16 y 1[2.
Id. de 1.ª P. á 16.
Id. de 2.ª P. á 14.
Salvados de 6 y 1[2 á 9 y 1[2 reales, según clases.
Tendencia sostenida.

El Corresponsal.

Medina del Campo 2

Entraron 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 45 y 45'25 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, firme.
Tiempo bueno.
Estado de los campos, bueno.

El Corresponsal.

Valladolid 2

Trigos.—En los almacenes del Canal entraron 300 fanegas que se pagaron á 45.

En los Generales entraron 200 fanegas á 45'50.

Centeno.—50 á 29.
Cebada.—100 á 25.

Harinas.—Se cotizan: harina de primera extrafina á 17'50 reales arroba, de primera extra á 16'50, de segunda á 14'50, de tercera á 13'50, tercerilla á 10, con saco y sobre vagón en esta Estación.

Los menudos sin saco, se pagan:

Cuarta á 18 reales fanega; comidilla á 14; salvados á 9; triguillo á 22 habijas á 24.

El Corresponsal.

advirtiendo que no se emp ea otro medio de convocatoria que el presente aviso rogando á los señores socios la puntual asistencia.

Segovia 4 de Junio de 1902.—P. A. de la J. D.—El Secretario interino, León Rivero.

Después de permanecer algunas horas en esta capital, ayer regresó á Madrid el Diputado á Cortes por este distrito, señor Marqués de Cañada Honda.

Mañana sábado, de siete á diez, se celebrarán en la iglesia de los Doctrinos, misas por el alma de D. Mariano de la Torre Agero (q. e. p. d.)

En el convento de la Purísima Concepción, con motivo de ser hoy primer viernes de mes, se expondrá á S. D. M. á las seis de la tarde, rezándose la estación y reserva con los ejercicios mensuales en honor del Sagrado Corazón de Jesús, concluyéndose con el Santo Dios y Reserva.

Durante el verano será á las siete el rosario y Salve todos los sábados.

Instrucción pública

Se recibieron ayer las actas de visita á las escuelas públicas de Nava de la Asunción, realizada aquella por la junta local, apareciendo en dichas actas expresivos votos de gracias para doña María Sainz y Sancho y D. Julián Arévalo Barrero, encargados de las citadas escuelas.

—Le han sido concedidos por el Rectorado á D. Francisco Galindo, maestro auxiliar de la escuela de niños del Espinar, 45 días de licencia, para que pueda atender á asuntos propios.

—Por cesación de Doña Leonor Gil, ha sido nombrado maestro provisional de la escuela de Villar de Sobrepeña, D. Angel Otero y Arribas.

—Con fecha 29 del mes anterior se ha posesionado de la escuela mixta de Villacorta Doña Patricia Poza García.

Abonos químicos

Se recibieron ayer datos del resultado de estos abonos en las parcelas escogidas por el Sr. Ingeniero Agrónomo para campo experimental en término de Frumales de las que son dueños Toribio y Julián Bayón, Julián Muñoz y Bonifacio Gómez.

Según dichos datos, los citados abonos han desarrollado las siembras de modo admirable, pudiéndose calificar de excelente la cosecha que ofrecen y desde luego muy superior á la que acusan las tierras cercanas á las mencionadas donde no se emplearon los abonos minerales.

La caza

La Guardia civil de Villacastín ha denunciado por cazar en tiempo de veda á los vecinos de esa villa, Martín Bermejo y Evelio Rico, á quienes les fueron ocupadas dos escopetas.

—También la Guardia civil de Sangarcía, ha denunciado á Pedro Sacristán Martín, por sorprenderle cazando con lazos, que le fueron recogidos, en término de Marazuela, de donde es vecino y guarda de campo.

Se han registrado en Nava de la Asunción algunas invasiones de escarlatina en los niños, de carácter, por ahora, benigno, por lo que la junta local de sanidad se ha reunido para adoptar medidas que tiendan á evitar la propagación de la epidemia.

Por los grandes centros fabriles é industriales de España se ha elevado al señor mininistro de Obras públicas una interesante exposición, en la que se dice que es de vitalísimo interés para el comercio nacional, simplificar el tarifado complejo y confuso establecido por las Empresas ferroviarias, y abaratar los arrastres.

La agricultura y la industria se desarrollan en razón directa de la mayor facilidad en los transportes, y todo lo que represente carestía, pérdidas de tiempo é inseguridad en los servicios, determina obstáculos para el desenvolvimiento de la riqueza del país.

Confirmado por la práctica

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.*

Después de pasar unos días en casa del alcalde Sr. Martín Higuera, han regresado á Abades las señoritas María Isabel y Angeles, hijas de nuestro buen amigo el farmacéutico de aquella localidad, D. Ignacio Gutiérrez.

Bien venido

Esta mañana ha llegado á Segovia, encargándose nuevamente del mando de la provincia, el gobernador civil don Le poldo Serrano.

Afortunadamente la salud de su señora madre no ofrece ningún cuidado, hallándose restablecida de la ligera indisposición que sufrió.

El tren correo que salió de esta capital anteanoche, sufrió averías en la máquina que le hicieron llegar con gran retraso á Medina, de donde salió otra máquina para prestarle auxilio.

La huelga de Jerez

Noticias oficiales que se han recibido en esta capital, dan por terminada completamente y á satisfacción de Patronos y labriegos el conflicto de Jerez, que como saben nuestros lectores afectaba á toda la región andaluza.

Esta solución se debe principalmente al alcalde de aquella población y en el telegrama que hemos tenido ocasión de ver, al hacer grandes elogios de su intervención, se encarga que se comunique á todos los alcaldes para que les sirva de estímulo.

ESTIVAL

Clavel el más encarnado
de la flora castellana
tu fragancia es tan lozana
como breve es tu reinado;
lástima es que separado
de la fronda en el vergel
vayas por mano cruel
acaso á ser deshojado.
La hermosa que en su tocado
te elija como presea
por muy linda que ella sea
diva resulta á tu lado.

FERNANDO RIVAS.

Junio de 1902.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 3

De política

Como de costumbre, hoy fué el señor Sagasta á Palacio á despachar con el Rey.

La visita fué algo más larga que de ordinario.

Al salir manifestó que no había llevado á la firma ningún decreto. Ignora cuando se firmará la combinación de gobernadores.

Añadió que no es verdad, como alguien ha dicho, que el general Weyler fuese ayer á Palacio á poner á la firma varios decretos de su departamento.

Se despidió después de la familia Real, siendo esta la causa de la duración de su visita.

Manifestó, por último, que no ha pensado aún en nada sobre su proyectado viaje á Santa Teresa (Avila).

A pesar de la negativa del Sr. Sagasta, se asegura que hoy se ha firmado la combinación de gobernadores, apareciendo mañana en la «Gaceta» los correspondientes decretos.

De Jerez

Hay noticias oficiales de que se ha terminado satisfactoriamente la huelga de Jerez.

El Gobierno, considerando el asunto de verdadera importancia, ha circulado un telegrama á los Gobernadores de provincia en el que se dá cuenta de esto.

De Zaragoza

Han sido detenidos varios anarquistas por suponerse que fraguaban un complot del cual había de ser víctima el Gobernador civil.

Los frailes de Almagro

El procurador de los Franciscanos ha presentado una protesta de los frailes franciscanos de Almagro que fueron los únicos que no se han inscripto en el correspondiente registro del Gobierno civil.

Parece ser, según dicen los frailes que fué cosa del Prior el no haber hecho la oportuna inscripción y que ellos son agenos á esa desobediencia.

En el documento presentado piden clemencia y la comunidad reunida ha destituído al prior de su cargo.

La Corte y el Gobierno

Sagasta ha estado en Palacio, pero no llevó nada á la firma.

Al salir dijo que nada sabía de la combinación de Gobernadores y negó también que el general Weyler hubiera llevado hoy decretos á la firma real.

El Gobierno se ha despedido ya de la familia real y bajarán á la estación todos los ministros de uniforme.

También bajarán los generales, el cuerpo diplomático, altos funcionarios y autoridades.

Un regimiento de infantería con bandera y música, hará los honores y se cree que la despedida será una manifestación de simpatía.

Terminó la huelga

Noticias de Bilbao dan por terminada la huelga en aquella capital.

Robo en una casa de cambio

A las tres de la tarde se ha puesto en conocimiento del Juzgado de guardia, un robo audaz cometido en la casa de cambio de la Puerta del Sol, número 6, sin que en las primeras horas hayan podido ser capturados los autores.

Se halla establecida la citada casa de cambio, en la parte de local que tiene su dueño el lotero que vive en el mismo sitio.

Encargado del establecimiento hay un dependiente que llegó esta mañana á las ocho, llevando á la tienda la caja de caudales con el metálico suficiente para las operaciones diarias, y cuya caja se guarda todas las noches en casa de un banquero de la calle de Toledo.

Colocada esta caja, que es de pequeñas dimensiones, debajo del mostrador, el dependiente pasó á la trastienda para mudarse de ropa, mientras el dependiente del lotero colocaba los cuadros por los que se anuncian los sorteos y venta de billetes.

A las ocho y media entró un caballero en la casa para cambiar un billete de cien pesetas, y al ir el dependiente á dar el cambio notó la falta de la cajita, que debió ser sustraída indudablemente mientras el encargado se cambiaba de ropa.

El otro dependiente de la lotería que estaba en la calle, ha manifestado que no vió entrar á nadie en la tienda.

La caja sustraída contenía 21.000 pesetas en oro, plata y billetes del Banco y una letra de 1.100 pesetas.

La policía practica activas diligencias para la captura de los culpables.

EL CRIMEN MISTERIOSO

Ofrecimiento de 5.000 pesetas.

Durante el día de hoy ninguna diligencia de interés ha practicado el Juzgado que entiende en este proceso, ni la policía ha hecho tampoco nuevas investigaciones, que indiquen nueva pista.

Según manifestó el Juez á la salida de su despacho, el señor Rodríguez Abaytúa ofrece 5.000 pesetas al agente que capturase á Cecilia.

¿Cecilia en un convento?

Esta es la última versión del día sobre el paradero de la Cecilia, que por no tener fundamento en ningún indicio racional, no prueba otra cosa sino que la desorientación de la policía es cada vez mayor, y la falta de diligencias judiciales de importancia, también hace desesperar de todo satisfactorio resultado.

El día 30 de Junio pidió en la estación de Miranda un billete de segunda para Oporto una mujer de 25 años, de estatura regular, pómulos salientes y con traje de criada.

Venía de Casetas sin equipaje.

El expendedor le dió un billete para Medina por no haber hasta Oporto.

Hallábase intranquila como si se sintiera perseguida y aguardó para sacar el billete á que minutos antes de salir el tren se hallase la taquilla libre.

Llamó la atención un fajo de billetes y las alhajas que llevaba.

Se supo que habiendo entrado en un coche de tercera, el interventor le hizo notar el error.

Ella dijo que al dar el billete el expendedor se había equivocado en la clase.

Créese que esta fué una contestación evasiva y que la joven era Cecilia que huía de Zaragoza.

Terrible tormenta

Dicen de París:

Una terrible tormenta ha descargada sobre Monteceau-les-Mines, ocasionando grandes destrozos en la población.

Durante una hora se sucedieron sin interrupción las chispas eléctricas, produciendo una de ellas el incendio de una fábrica, sin que hubiera que lamentar desgracias.

La lluvia fué tan copiosa, que convirtió las calles en verdaderos ríos.

En el campo el granizo ha causado daños de mucha consideración.

Gravedad de la situación en San Fernando

Tiende á agravarse la cuestión obrera en San Fernando.

Allí existen algunas huelgas parciales, y se cree que el domingo próximo estallará la huelga general, si los patronos ratifican el acuerdo secretamente adoptado de exigir á los capataces que éstos se nieguen á pertenecer á la Sociedad de obreros salineros y cargadores de sal.

Lazaga, presidente de los concientos salineros, mantiene con tesón ese acuerdo, esperando que lo ratifiquen el resto de los patronos en la reunión que se celebrará el domingo.

Por su parte los obreros han adoptado el acuerdo, habiendo empezado ya á cumplirlo, de no asistir á las salinas cuyos capataces no estén asociados.

Los patronos muéstranse dispuestos á cerrar las salinas, cuya recolección se efectúa ahora, si el lunes no acuden en todas ellas los obreros al trabajo.

Los obreros contestarán á la exigencia de los patronos acordando la huelga general, en la cual serán secundados por los barqueros y cargadores, con lo que, no sólo se perderá la recolección, sino que, quedarán totalmente paralizadas las faenas y el tráfico.

Declarada la huelga, que considero inevitable, mil cuatrocientas familias se encontrarán sin trabajo, sumándose á las dos mil que también se hallan ociosas, por haberse paralizado las obras del arsenal.

De estallar esta huelga resultará gravísima por las excepcionales circunstancias de la población.

Círculos anarquistas

En San Fernando y otras varias poblaciones existen Círculos anarquistas, bautizados con el inocente nombre de Centro de estudios sociales.

Los boers sometidos

Un despacho de Pretoria, recibido la pasada noche, dice que el número de los boers sometidos á Inglaterra hasta el día de ayer se elevaban á 20.680.

Ciclón en la India

Un ciclón desencadenado en esta región ha originado grandes daños.

Cerca de Ramprochat derribó á un tren, ocasionando la muerte de trece viajeros y heridas más ó menos graves á otros quince.

De Roma

Se piensa dar conocimiento al parlamento de la parte del libro verde en que constan las negociaciones llevadas á cabo con varias potencias para un tratado de reciprocidad en cuestiones aduaneras.

Un rumor

Dícese, con referencia á telegramas de Inglaterra, que ha habido un levantamiento de indígenas en el Sur de Africa y que los boers se han ofrecido para combatir al lado de las autoridades inglesas.

Un monumento

En Londres se va á levantar un monumento al célebre agitador Cecil Rhodes.

El cólera

En Tokío sigue el cólera causando estragos.

Las últimas noticias acusan varias invasiones seguidas de defunción.

BERMÚDEZ

Boletín religioso.

Santos para hoy.

San Laureano, San Flaviano, San Inocencio, San Oseas y San Ageo.

Pasatiempos.

(POR GARRIDO)

JEROGLÍFICO COMPRIMIDO

D D y D Niger.

(La solución mañana)

(Solución á la charada de ayer):

PA-TA-TA

Bolsa de Madrid

Cotización del día 3

Interior	72'15
Amortizable al 5 por 100	93'00
Acciones del Banco	460'00
Acciones de Tabacos	403'00
CAMBIOS	
París á la vista	36'65
Londres á la vista	34'35

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.
Plaza de Guevara, núm. 1

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Sociedad Anónima de Seguros á Prima Fija, contra incendios, contra el pedrisco y contra los accidentes del ganado

Domiciliada en Barcelona

Constituída por escritura pública conforme las Leyes vigentes por el Notario de dicha ciudad

Don Juan Soler Vilarasau

Capital elevable á 1.000.000 de pesetas

Dirección y Oficinas, calle de la Princesa, 52

Subdirección en Madrid

DELEGACIONES EN TODAS LAS PROVINCIAS

Para informes dirigirse á la Dirección en Barcelona ó al Delegado en Segovia DON LAUREANO DE LA CAMARA, Reoyo, 12.

NOTA. Se desea nombrar un agente en cada uno de los cuatro partidos de esta provincia, hacen falta buenas referencias, entenderse con el Delegado de la provincia.

LA MADRILEÑA

CARBONERIA

DE

todas clases y leñas para estufas.

DESPACHO Y OFICINAS: MALCONSEJO, 2

SEGOVIA

No comprar sin antes ver las clases y precios de esta carbonería, en la seguridad de que comprobado el peso y calidad de los mismos, honrarán el establecimiento con sus pedidos.

Se sirve á domicilio.

También se reciben encargos en la calle de Malcocinado, número 8 (Cuatro Calles).

Se garantiza el peso.

¡NO EQUIVOCARSE!

DEPÓSITO Y OFICINAS: MALCONSEJO, 2.

AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España

Sulforosas sódicas, las de la Fuente del Estómago

Verdadero clima de altura (1.636 metros.)

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficacísimo *y único en el mundo*, para prevenir el desarrollo de la **tisis pulmonar** y curar ésta en sus **comienzos**. La especialidad de las *aguas de Panticosa* es tradicional, y está comprobada **por infinitos hechos** repetidos sin interrupción, así en la **tuberculosis** como en la mayoría de las **enfermedades crónicas de las vías respiratorias** y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la **anemia** y el **linfatismo**; siendo también sumamente útiles en la *dispepsia, gastritis, enteritis, nefritis, cistitis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales* y en todas las enfermedades producidas por retropulsión de los vicios *reumático y herpético*.

El balneario dista 32 kilómetros de la *estación férrea de Sabiñánigo* en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de *Laruns en la de Pau*; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.

Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y atmiatría.

Lavadero mecánico y **estufa de desinfección** instalados en 1901.

Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los Hoteles; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres períodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones á saber:

Precios ordinarios: de 1.º á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.

Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre.

Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agosto.

Las tan renombradas y privilegiadas *aguas de Panticosa* se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en todas las capitales y poblaciones importantes de España, **y en Segovia en la Farmacia de la Viuda de Moreno, Melitón Martín, 12.**

Para detalles é informes dirigirse á la *Administración general de la Sociedad Aguas de Panticosa*, instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso 87, el resto del año.



Comestibles y frutos coloniales

DE

Vicente de Frutos

11, PLAZA DE LA CEBADA, 11

Madrid.

Chocolates especiales. — Tareas de encargo.

Cafés, thés, azúcares, mantecas, quesos, embutidos, postres y pastas diversas.

Gran surtido en vinos de mesa, Jerez, Málaga, Burdeos, Borgoña, Champagne y otros licores.

Especialidad en los chocolates de la casa

11—PLAZA DE LA CEBADA—11—MADRID

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66, y droguería de Andrés Hernánz Pérez, Juan Bravo, 15. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García.



con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA

la **Anemia**, la **Pobreza de la Sangre**, la **Opilacion**, la **Escrófula**, etc.

Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.

Precio: PÍLDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

Venta

Se venden las fincas labrantías que en término de Nieva pertenecieron á los herederos de D. Luis Peñalosa; y se arriendan otras de la misma procedencia sitas en los pueblos de Melque, Ochando, Domingo García y Ortigosa de Pestaño.

Dará razón su dueño en Segovia, calle del Dr. Velasco, número 7, principal.

Extravío

El 29 de Junio por la noche desapareció á Melitón Gómez, residente en Adrada de Pirón, una pollina de año y medio, pelo negro, un poco largo y esquilada de un mes.

La persona que sepa su paradero puede avisar á su dueño en Adrada de Pirón ó en esta Administración y se le gratificará.

Se vende

en Santa María de Nieva un macho romo de cinco años, un carro usado y otros útiles de labranza. Rafael Ramos, vecino de dicha Villa, dará razón.

Venta

Se venden varias fincas en el Valle de Lozoya, Canencia, Pinilla y el Valle; para tratar del precio y condiciones, en Segovia, Calle de San Quirce, número 3, Leandro Martín.

En la librería del DIARIO DE AVISOS se ha puesto á la venta la importante obra *Ligeras nociones de Microbiología*, de que es autor el ilustrado médico de Cantalejo, D. Julián Grimau de Urssa.

Este notable libro, que seguramente figurará en la biblioteca de todos los hombres de ciencia, se vende al precio de 6 pesetas ejemplar.

Cartilla del Ciudadano

Contiene RUDIMENTOS DE DERECHO y otras enseñanzas cívicas que han de estudiarse en las escuelas.

Esta obra ha sido informada favorablemente por el Obispado de esta Diócesis, y se vende en la librería de este periódico, Juan Bravo, núm. 36, Segovia.

PÍLDORAS SALUDABLES

50 céntimos caja

de **V. Muñoz**. Únicas reguladoras de las funciones digestivas, Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el extreñimiento y despejan la inteligencia.—Venta: Trafalgar, 29, botica, quien envía por correo al mismo precio.—En Segovia, Sr. Llovet, Escuderos, 4.—**Pedid cajas metálicas. Hay también de UNA peseta.**

BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

EN POLVO Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS

DE

TORRES MUNOZ, San Marcos, 11, Farmacia, MADRID

Cajitas metálicas de 0,50, 1 y 5 pesetas, y pastillas en 0,50

FERRETERIA

DE

ADRIAN RAMIREZ

Plaza Mayor, número 3.—SEGOVIA

Utensilios de cocina, camas inglesas, cemento porlandt y cal hidráulica de Zumaya.

Cama y jergón, colchón y dos almohadas.

CUARENTA Y CINCO PESETAS

Persianas para balcones de todos anchos.

Surtido completo en grifos de fontanería y plomo para cañerías de presión.

MATÍAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Especialidad **en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.**

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central 25, MONTERA.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

35 años de existencia

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, D. FRANCISCO SANTIUSTE.—Casa de la Tierra

RESUMEN de los siniestros pagados por **La Unión y el Fénix Español** en España, Francia y Portugal desde 1864 á 1899

AÑOS	Pesetas	Cts.	AÑOS	Pesetas	Cts.
1864-1865	762.524	33	*Suma anterior*	20.939.665	61
1866	1.112.651	45	1883	2.724.242	94
1867	1.357.785	95	1884	3.640.866	27
1868	1.442.858	90	1885	2.740.061	19
1869	858.466	75	1886	3.746.797	74
1870	359.695	75	1887	3.592.859	96
1871	352.914	96	1888	3.604.206	63
1872	484.267	04	1889	3.629.720	59
1873	403.699	55	1890	3.683.357	90
1874	379.962	07	1891	3.941.486	30
1875	657.197	46	1892	3.983.092	56
1876	1.036.620	54	1893	4.396.529	08
1877	1.193.846	51	1894	4.027.250	57
1878	1.291.728	41	1895	3.359.363	63
1879	1.360.049	23	1896	4.433.060	24
1880	2.917.048	57	1897	4.120.299	73
1881	1.949.403	38	1898	4.183.238	10
1882	3.018.944	76	1899	4.067.050	83
Suma y sigue	20.939.665	61	TOTAL	84.813.099	87